



**Nuria Chinchilla**

# La calidad de nuestra democracia

**S**abemos que la democracia no es algo estático, que no es un ideal ni un objetivo que alcanzar. Todo lo contrario: es un proceso. Un viaje en el que participamos todos los gobiernos, la sociedad civil, los ciudadanos y todos los actores políticos.

El 15 de septiembre se celebró el Día Internacional de la democracia. Esta conmemoración, proclamada por la Asamblea General de la ONU el 8 de noviembre de 2007, nos invita a evaluar cada año el estado de las democracias.

La calidad de nuestra democracia puede variar mucho, a veces incluso podemos detectar patologías. La existencia de una sociedad civil fuerte y bien estructurada,

*N. CHINCHILLA, presidenta de Acció per la Democràcia i profesora del Iese*

la participación política de todos los colectivos y un buen capital social son condición necesaria para alcanzar una democracia de alta calidad. Asimismo, no es desdeñable el respeto a los derechos humanos, la libertad de religión y la igualdad de oportunidades que evite la marginación de amplios sectores sociales.

Pero es muy importante en la dinámica de la democracia tener en cuenta otros aspectos de funcionamiento cotidiano. En primer lugar, la rendición de cuentas de nuestros gobiernos. ¿Qué información tenemos más allá de las publicaciones oficiales y de las ruedas de prensa? En segundo lugar, la transparencia en las políticas públicas. Se están tramitando leyes de transparencia, tanto en el Congreso como en el Parlament. ¿Permitirán el acceso libre e indiscriminado de los ciudadanos y de la

prensa a todas aquellas informaciones que les interesen? Y, por último, lo que puede propiciar una transformación más intensa de nuestra democracia: el sistema electoral.

Un sistema electoral no es una panacea que lo cura todo, pero genera mejores condiciones para incrementar la calidad de la democracia. El funcionamiento interno de los partidos se vería enriquecido por la existencia de un sistema electoral sensible a las demandas de los electores, que les permitiese relacionarse con sus diputados durante los cuatro años que dura una legislatura. También se vería reforzada la legitimidad del sistema, a la vez que aumentaría mucho el nivel de transparencia y de rendición de cuentas de nuestro Parlamento y de nuestro Gobierno. ¿A qué esperamos?●